

LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

Procedimiento de acreditación de competencias profesionales. Orden EYH/1175/2017, de 28 de diciembre

Apartado 8.3. de la Orden EYH/1175/2017, de 28 de diciembre, por la que se convoca procedimiento de evaluación para la acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación, para unidades de competencia de la familia profesional Servicios Socioculturales y a la Comunidad. Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación, cofinanciado por el Fondo Social Europeo.

Cualificación Profesional: Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales

CENTRO GESTOR: CIFP SIMÓN DE COLONIA Tfno: 947 245 305

Las personas que figuran a continuación han sido EXCLUIDOS del Procedimiento de acreditación de competencias profesionales por no haber acreditado el cumplimiento de requisitos de acceso.

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI/NIE
Betanco		Amelia Alicia	Y3907738Y
Cabrera	Valbuena	Jessica Melissa	X5715855X
Da Silva	Brito	Zilma	X7816940E
El Kassioui		Nezha	X8423541K
Gil	Estébanez	Azucena	53121407D
Hssaine		Faouzia	Y2446219E
Martínez	Ortega	Mercedes	13145850Q
Novoa	Cardona	Luz Ángela	X8778287S
Stefan		Bogdan-Laurentiu	X9046182Y
Vicente	Martínez	Raquel	71296865Q

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.3. de la Orden EYH/1175/2017, de 28 de diciembre, contra este listado provisional, las personas interesadas podrán presentar alegaciones en el plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a la publicación de este listado.

BURGOS a 15 de MAYO de 2018

El Presidente/a de la Comisión de Admisión



Manuel Martín Cuadrado

Fdo.: MANUEL MARTÍN CUADRADO